

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006)

Versión: 6

Fecha de revisión: 08/05/2015

Página 1 de 11
Fecha de impresión: 08/05/2015

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: FLORAMEC

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Producto agrícola de aplicación al suelo. Uso profesional.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **AGROQUÍMICA CODIAGRO S.C.V.L.**
Dirección: POL. IND. CASSETA BLANCA C/ ALBOCÁCER
Población: VALL D'ALBA
Provincia: CASTELLÓN
Teléfono: 964280126
Fax: 964284928
E-mail: codiagro@codiagro.com

1.4 Teléfono de emergencia: 964280126 (Solo disponible en horario de oficina)

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Eye Dam. 1 : Provoca lesiones oculares graves.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme a la Directiva 1999/45/CE:

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

Frases H:

H318 Provoca lesiones oculares graves.

Frases P:

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH208 Contiene CONSERVANTE. Puede provocar una reacción alérgica.

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

2.3 Otros peligros. En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006)

Versión: 6

Fecha de revisión: 08/05/2015

Página 2 de 11

Fecha de impresión: 08/05/2015

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Mezclas.

Sustancias peligrosas para la salud o el medio ambiente:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación -Reglamento 1272/2008	(*)Clasificación -Directiva 67/548/CEE
N. Índice:603-027-00-1 N. CAS:107-21-1 N. CE:203-473-3 N. registro:01-2119456816-28-XXXX	(**) etanodiol,etilenglicol	0 - 0.1 %	Acute Tox. 4 *, H302	Xn R22
N. Índice:005-007-00-2 N. CAS:10043-35-3 N. CE:233-139-2 N. registro:01-2119486683-25-XXXX	(**) ácido bórico	0 - 3 %	Repr. 1B, H360FD	T R60 R61
N. Índice: N. CAS:13477-34-4 N. CE: N. registro:01-2119495093-35-0016	nitrate de calcio tetrahidratado	10 - 25 %	Acute Tox. 4, H302 - Eye Dam. 1, H318	Xi Xn R41 R22

(*) El texto completo de las frases R y H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

(**) Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver epígrafe 8.1).

4. PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006)

Versión: 6

Fecha de revisión: 08/05/2015

Página 3 de 11
Fecha de impresión: 08/05/2015

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO esta clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción recomendados.

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35° C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

7.3 Usos específicos finales.

Producto fertilizante aplicación vía suelo. Ver las indicaciones de la etiqueta

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006)

Versión: 6

Fecha de revisión: 08/05/2015

Página 4 de 11

Fecha de impresión: 08/05/2015

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	VLA-ED *		VLA-EC *	
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
etanodiol,etilenglicol	20	52	40	104
ácido bórico		2		6

* Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2010.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Protección respiratoria:

EPI: Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas

Características: Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.

Normas CEN: EN 136, EN 140, EN 405



Mantenimiento: No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.

Observaciones: Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.

Protección de las manos:

EPI: Guantes de protección contra productos químicos

Características: Marcado «CE» Categoría III.

Normas CEN: EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420



Mantenimiento: Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

Observaciones: Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.

Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse **NUNCA** una vez que la exposición se haya producido.

Protección de los ojos:

EPI: Pantalla facial

Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos y cara contra salpicaduras de líquidos.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168



Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Se vigilará que las partes móviles tengan un accionamiento suave.

Observaciones: Las pantallas faciales deben tener un campo de visión con una dimensión en la línea central de 150 mm como mínimo, en sentido vertical una vez acopladas en el armazón.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006)

Versión: 6

Fecha de revisión: 08/05/2015

Página 5 de 11
Fecha de impresión: 08/05/2015

Protección de la piel:

EPI: Ropa de protección con propiedades antiestáticas

Características: Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.

Normas CEN: EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5

Mantenimiento: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.

Observaciones: La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.



EPI: Calzado de protección con propiedades antiestáticas

Características: Marcado «CE» Categoría II.

Normas CEN: EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346



Mantenimiento: El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y ser reemplazado.

Observaciones: La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Líquido

Olor: N/D

Umbral olfativo: N/D

pH: 4.5-5

Punto de Fusión: N/D °C

Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A.

Punto de inflamación: > 55 °C

Velocidad de evaporación: N/D

Inflamabilidad (sólido, gas): N/A

Límite inferior de explosión: N/A

Límite superior de explosión: N/A

Presión de vapor: N/D

Densidad de vapor: N/D

Densidad relativa: 1.14 gr/cm³

Solubilidad: 100%

Liposolubilidad: N/D

Hidrosolubilidad: 100%

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): N/D

Temperatura de autoinflamación: N/A °C

Temperatura de descomposición: N/D °C

Viscosidad: N/D

Propiedades explosivas: N/A

Propiedades comburentes: N/A

N.D./N.A. = No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2. Información adicional.

Color: NARANJA

Punto de Gota: N/D

Centelleo: N/D

Viscosidad cinemática: N/D

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006)

Versión: 6

Fecha de revisión: 08/05/2015

Página 6 de 11
Fecha de impresión: 08/05/2015

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

No existen datos disponibles ensayados del producto.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información relativa a la toxicidad de las sustancias presentes:

Nitrato cálcico tetrahidrato

Toxicidad aguda oral: DL50 (dosis letal al 50%) 300 mg/kg peso corporal < DL50 < 2000 mg/kg peso corporal (OECD 423 con Nitrato cálcico tetrahidratado).

Toxicidad aguda dérmica: DL50 (dosis letal al 50%) DL50: > 2000 mg/kg peso corporal (OECD 402 con nitrato de potasio y pentacalcio decahidratado)

Toxicidad aguda por inhalación: No hay datos, presión de vapor baja, tamaño de partícula elevado.

EFFECTOS LOCALES

Irritación de la piel: No irritante (OECD 404, con nitrato amónico)

Irritación de los ojos: Daños irreversibles (OECD 405, con Nitrato cálcico tetrahidratado)

Sensibilización de la piel: No sensibilizante (OECD 429, con nitrato sódico)

OTROS

Toxicidad subaguda: NOAEL Oral 28-días \geq 1000 mg/kg peso corporal/día (OECD 422, con nitrato de potasio y pentacalcio decahidratado)

Mutagenicidad: Negativo (OECD 471, con la sal amónica de calcio del ácido nítrico)

Negativo (OECD 473, con la sal amónica de calcio del ácido nítrico)

Negativo (OECD 476, con la sal amónica de calcio del ácido nítrico)

Toxicidad para la reproducción: NOAEL Oral 28-días \geq 1500 mg/kg peso corporal/día (OECD 422, con nitrato de potasio)

Carcinogenicidad: No hay datos

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS.

12.1 Toxicidad.

Información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

Nitrato cálcio tetrahidrato

Peces (corto plazo): CL50 (concentración letal al 50%) 96-h CL50: 1378 mg/l (OECD 203, con nitrato de potasio).

Peces (largo plazo): No hay datos

Daphnia magna (corto plazo): CE50 (concentración efecto al 50%) 48-h CE50: 490 mg/l (no se indica documento guía, con nitrato de potasio)

Daphnia magna (largo plazo): No hay datos

Algas: CE50 (concentración efecto al 50%) 10-d CE50: > 1700 mg/l (agua marina, no se indica documento guía, realizado con nitrato de potasio)

Inhibición de la actividad microbiana: CE50 (concentración efecto al 50%) NOEC: concentración sin efecto

Observado 3-h CE50: >1000 mg/l, NOEC: 180 mg/l (OECD 209, con nitrato de sodio)

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006)

Versión: 6

Fecha de revisión: 08/05/2015

Página 7 de 11

Fecha de impresión: 08/05/2015

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nitrato cálcico tetrahidrato

Coefficiente de partición Octanol-Agua (Kow): No relevante (la sustancia es inorgánica).

Factor de bioconcentración (FBC): Bajo potencial para la bioacumulación (basado en las propiedades de

Nombre	Bioacumulación			
	Log Pow	BCF	NOECs	Nivel
etanodiol,etilenglicol N. CAS: 107-21-1 N. CE: 203-473-3	-1,36			Muy bajo

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 91/689/CEE respecto a la gestión de residuos.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) Nº 2037/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de junio de 2000, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y el Reglamento (CE) No 689/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

16. OTRAS INFORMACIONES.

Texto completo de las frases R que aparecen en el epígrafe 3:

R22	Nocivo por ingestión.
R41	Riesgo de lesiones oculares graves.
R60	Puede perjudicar la fertilidad.
R61	Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.

Texto completo de las frases H que aparecen en el epígrafe 3:

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H360FD	Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006)

Versión: 6

Fecha de revisión: 08/05/2015

Página 8 de 11

Fecha de impresión: 08/05/2015

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

ANEXO.- ESCENARIOS DE EXPOSICIÓN DE LAS SUSTANCIAS QUE COMPONEN LA MEZCLA

Nitrato de calcio



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006)

Versión: 6

Fecha de revisión: 08/05/2015

Página 9 de 11

Fecha de impresión: 08/05/2015

1 Escenario de exposición (3) para Nitrato cálcico tetrahidratado Uso profesional en la formulación de preparados y uso final	
Descriptores de uso relacionados con la etapa del ciclo de vida	SU 22 PC4/12/14/16/20/21/35/37 PROC1/2/5/8a/8b/9/10/13/15/20 ERC8a/8b/8c/8d/8e/9a/9b
Nombre del escenario contributivo que controla la exposición ambiental (1) y del ERC correspondiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Amplio uso dispersivo interior de aditivos del procesado en sistemas abiertos (ERC8a) 2. Amplio uso dispersivo interior de sustancias reactivas en sistemas abiertos (ERC8b) 3. Amplio uso dispersivo interior que da lugar a la incorporación a una matriz (ERC8c) 4. Amplio uso dispersivo exterior de aditivos del procesado en sistemas abiertos (ERC8d) 5. Amplio uso dispersivo exterior de sustancias reactivas en sistemas abiertos (ERC8e) 6. Amplio uso dispersivo interior de sustancias en sistemas cerrados (ERC9a) 7. Amplio uso dispersivo exterior de sustancias en sistemas cerrados (ERC9b)
Lista de nombres de los escenarios contributivos (2) y el PROC correspondiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso en procesos cerrados, exposición improbable (PROC1) 2. Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada (PROC2) 3. Mezclado en procesos por lotes para la formulación de preparados* y artículos (fases múltiples y/o contacto significativo) (PROC5) 4. Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones no especializadas (PROC8a) 5. Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones especializadas (PROC8b) 6. Transferencia de sustancias o preparados en pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje) (PROC9) 7. Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10) 8. Tratamiento de artículos mediante inmersión y derrame (PROC13) 9. Uso como reactivo de laboratorio (PROC15) 10. Fluidos portadores de calor y presión en sistemas dispersivos de uso profesional, pero cerrados (PROC20)
2.1 Escenario contributivo (1) que controla la exposición ambiental	
Amplio uso dispersivo interior de aditivos del procesado en sistemas abiertos (ERC8a), de sustancias reactivas en sistemas abiertos (ERC8b), que da lugar a la incorporación a una matriz (ERC8c), y de sustancias en sistemas cerrados (ERC9a). Amplio uso dispersivo exterior de aditivos del procesado en sistemas abiertos (ERC8d), de sustancias reactivas en sistemas abiertos (ERC8e), y de sustancias en sistemas cerrados	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006)

Versión: 6

Fecha de revisión: 08/05/2015

Página 10 de 11

Fecha de impresión: 08/05/2015

(ERC9b). No se ha realizado una evaluación ambiental debido a que la sustancia no cumple los criterios para ser clasificada como peligrosa para el medio ambiente.	
2.2 Escenario contributivo (2) que controla la exposición del trabajador para el uso profesional en la formulación de preparados y uso final	
Este escenario contributivo cubre todas las categorías de procesos puesto que todas las condiciones operacionales (OC) y las medidas de gestión de riesgos (RMM) son idénticas. PROC1/2/5/8a/8b/9/10/13/15/20	
Características del producto	
Condiciones relacionadas con el producto, por ejemplo, la concentración de la sustancia en una mezcla, el estado físico de la mezcla (sólido, líquido, si es sólido: el nivel de pulverulencia), el efecto del diseño del embalaje sobre la exposición	Sólido, pulverulencia baja Líquido >25% sustancia en el producto
Cantidades utilizadas	
Cantidades utilizadas en un lugar de trabajo (por tarea o por turno); nota: a veces esta información no es necesaria para la evaluación de la exposición del trabajador	No aplicable
Frecuencia y duración del uso/exposición	
Duración por tarea/actividad (por ejemplo horas por turno) y frecuencia (por ejemplo sucesos solos o repetidos) de exposición	Más de 4 horas por día
Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo	
Condiciones de uso particulares por ejemplo partes del cuerpo potencialmente expuestas como resultado de la naturaleza de la actividad	No aplicable
Otras condiciones operativas dadas que repercuten en la exposición de los trabajadores	
Otras condiciones operacionales dadas: por ejemplo tecnología o técnicas del proceso que determinan la emisión inicial de la sustancia desde el proceso hacia el entorno de los trabajadores; volumen de la sala, si el proceso se lleva a cabo en interiores/exteriores, las condiciones de proceso relacionadas con la temperatura y la presión.	Interiores o exteriores
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión	
Diseño del proceso con el objetivo de evitar las emisiones y por lo tanto, la exposición de los trabajadores; esto en particular incluye asegurar condiciones de contención rigurosas; el funcionamiento de	No aplicable

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006)

Versión: 6

Fecha de revisión: 08/05/2015

Página 11 de 11

Fecha de impresión: 08/05/2015

la contención tiene que estar especificado (por ejemplo cuantificación de las pérdidas residuales o de la exposición)	
Condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores	
Controles de ingeniería, por ejemplo ventilación por extracción, ventilación general; especificar la efectividad de la medida	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contención cuando proceda 2. Buen estándar de ventilación general 3. Evitar las salpicaduras. Usar dispensadores y bombas diseñados específicamente para prevenir las salpicaduras/derrames/exposiciones
Medidas organizativas para impedir o limitar las liberaciones, la dispersión y la exposición	
Medidas específicas de organización o medidas necesarias para apoyar el funcionamiento de determinadas medidas técnicas (por ejemplo, formación y supervisión). Estas medidas deben ser informadas, en particular, para demostrar condiciones estrictamente controladas (para justificar la prescindencia de datos en base a la exposición).	No aplicable
Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud	
Protección personal, por ejemplo llevar guantes, protección facial, protección dérmica integral, gafas, respirador; especificar la efectividad de la medida; especificar el material adecuado para el EPI (cuando sea relevante) y advertir durante cuánto tiempo puede ser utilizado el equipo de protección antes de ser reemplazado (cuando sea relevante).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gafas resistentes a productos químicos
3 Estimación de la exposición y referencia a su fuente	
Información sobre el escenario contributivo (1)	
No se ha realizado una evaluación ambiental debido a que la sustancia no cumple los criterios para ser clasificada como peligrosa para el medio ambiente.	
Información sobre el escenario contributivo (2)	
Se utilizó un enfoque cualitativo para concluir en un uso seguro para los trabajadores. El efecto toxicológico principal es la irritación ocular (criterio de valoración local) para el cual no se puede derivar un DNEL puesto que no existe información disponible dosis-respuesta. Aunque la exposición por vía oral es nociva, no se considera una vía de exposición relevante en los escenarios de exposición descritos y no es posible un pico de exposición a través de esta ruta. La sustancia no muestra ningún efecto sistémico en los estudios de toxicidad repetida y por lo tanto no se considera necesaria una evaluación cuantitativa para ésta sustancia.	
4 Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES	
No son necesarias medidas de gestión del riesgo adicionales, además de las ya mencionadas para garantizar el uso seguro para los trabajadores.	

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) No 453/2010 DE LA COMISIÓN de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Preparado está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.